LA GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DELPACÍFICO-RAP PACÍFICO

HACE CONSTAR:

Que **EDGAR ARMANDO ROSERO GARCIA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°. 1.085.261.236, ha acreditado ante esta dependencia la formación y experiencia suficiente para el desarrollo del objeto contractual: Prestar servicios profesionales como enlace de la RAP Pacífico con la Gobernación de Nariño para diseñar y ejecutar las estrategias de gestión del Plan regional de gestión - PRE Pacífico a nivel nacional y regional, con énfasis en el departamento de Nariño.

Dado en Santiago de Cali, el Dos (02) de septiembre de Dos mil veinticuatro (2024).

VIVIANA OBANDO MARINEZ
Gerente
Región Administrativa y de Planificación RAP- Pacífico

Proyectó: Anny Camila Correa – Abogada contratista RAP Pacífico.

.